

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SAN PEDRO MANRIQUE**

El Señor Alcalde-Presidente, en virtud de Resolución de la Alcaldía de fecha 5 de marzo de 2014, acordó aprobar el proyecto de la obra “Pavimentación y Redes en calle San Miguel y Corrales”, obra no 114 del Plan Diputación para 2014, redactada por D. Luís Guajardo Esteban y D^a María Teresa García Orden, con un presupuesto de 60.000 euros. Durante el plazo de ocho días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, las personas que estén interesadas podrán examinar dicha memoria en la Secretaría de este Ayuntamiento al objeto de presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes.

San Pedro Manrique, 5 de marzo de 2014.– El Alcalde, Jesús María Celorrio Hornillos. 818

BOPSO-33-21032014